



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No 09

CD-2022-04-29

**ACTA RESOLUTIVA No.09 DE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del PhD. Guido Albán Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo en reunión presencial, siendo las 9h30 del día 29 de abril de 2022, constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

PhD. Guido Albán Pérez, Decano; PhD. Harold Muster, Representante- Docente Alterno reemplazando a la MSc. Ivanovna Cadena, que con la justificación correspondiente está ausente en esta sesión, PhD. Alvaro Mantilla, Representante -Docente Principal, Sr. Ismael Sánchez, Representante- Estudiantil Alterno, en reemplazo de la Srita. Angeles Sampedro que con la justificación correspondiente está ausente en esta sesión, Sr. Darwin Vladimir Menta - Representante por los Servidores y Trabajadores.

CON VOZ:

Msc. Susana Baldeón Loza Subdecana, Msc. Duncan Estévez, Director de Carrera Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica, MSc. Maritza Paredes Directora de la Licenciatura en Psicología, MSc. Clara Sosa Directora (e) Carrera Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, PhD. María de Lourdes Rosales, Directora de Posgrado, Srta. Eliana Cevillano, Presidenta Asociación Estudiantes Carreras no vigentes, Srta. Sammia Armijos, Presidenta Asociación Licenciatura en Psicología, Srita. Tatiana López, Presidenta Asociación en Psicología Clínica.

Actúa como Secretaria de Consejo Directivo, la Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc. Secretaria - Abogada.

El señor Decano, da inicio la reunión y solicita a la señora Secretaria constate el quórum, quien informa que existe el quórum reglamentario.

Se lee la convocatoria y se pone a orden de los asistentes para su aprobación o si existiere alguna modificación, caso contrario se aprobaría.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2022.

Se da lectura al Acta de 14 de abril de 2022. El señor Decano pone a consideración el Acta, misma que tiene una única observación que es el nombre de la Dra. Maritza del Rosario Paredes.

Acatada esa única observación. Queda aprobada el Acta.

1.1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 22 DE ABRIL DEL 2022.

Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria que consta de un único punto en el orden del día, sin observaciones, se aprueba esta Acta.

2.- SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DEL 2022. –

Se da lectura tan solo a las resoluciones que tienen observaciones.

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-021.2022.- Resuelve conocer y aprobar el Plan de Retorno a la presencialidad de la facultad de Ciencias Psicológicas, Notificado. **Observación:** Será tratado en sesión extraordinaria de 22 de abril de 2022.

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-023.2022.- Notificado a la Analista Financiero. Resuelve realizar un informe financiero sobre la consultoría del edificio. **Observación:** Sin respuesta.

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-025.2022.- Notifica a la Dra. María Augusta Espín, Rectora Subrogante, la terna para Director de Psicología Clínica. **Observación:** A partir del 20 de abril, ha sido designado el **Dr. Duncan Estévez Director de Psicología Clínica.**

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-026.2022.- Notifica a la Dra. María Augusta Espín, Rectora Subrogante, la terna para Director de la Licenciatura en Psicología. **Observación:** A partir del 20 de abril, ha sido designada la **Dra. Maritza Paredes, Directora Licenciatura en Psicología.**

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-027.2022.-Notifica a la **Dra. Myriam del Carmen Angel Poma, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad.**

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-028.2022.-. Notifica a la Lic. Verónica Díaz Analista Financiera, la reforma del presupuesto de la Maestría de Seguridad Laboral IV Cohorte en proceso de titulación. **Observación:** Mediante Oficio UCE-FCP-Dec-2022-0357-0 fue remitido al Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo Financiero.

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-033-2022.-Notifica al Msc. Cristian Silva, Msc. William Toapanta, Dr. Nelson Peña, Pisco. Clin. Diana Changotasig, sobre el proyecto Centro de Atención Psicológica Integral y Comunitaria – CAPSI, **Observación:** Sin respuesta.

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-037-2022.-.Notifica a la Dra. María Augusta Espín, Rectora Subrogante, solicitando auditoría financiera y académica de la facultad de Ciencias Psicológicas, **Observación:** Mediante Oficio UCE-FCR-DEC-2022-0362-0, remitido a la Dra. María Augusta Espín, Rectora Subrogante. Sin respuesta.

Seguimiento a la única resolución de 22 de abril de 2022.

RESOLUCION Nro. RCD-FCP-SO-038-2022.- Notifica a la Dra. Susana Baldeón como Subdecana, a la señorita Ángeles Sampedro, Sr. Ismael Sánchez, Srta. Eliana Cevillano, Srta. Sammia Armijos, Srta. Yadira Changuano. Resuelve: APROBAR EL PLAN DE RETORNO A LA PRESENCIALIDAD. , **Observación:** Mediante Oficio No. UCE-FCP-DEC- 2022-0367-O, se envió a la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado, quien dió observaciones.

Antes de iniciar el tercer punto, el señor Decano, PhD. Guido Albán, manifiesta que los proyectos de investigación, fueron enviados para aprobación donde la Dra. Estrella, pero fueron devueltos, ya que no cumplen con los requisitos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No 09

CD-2022-04-29

El día martes en el Consejo Universitario, se expondrá los motivos por los cuales están siendo devueltos los proyectos de investigación, se espera que el Consejo Universitario saque una resolución para que la Dirección de Investigación se flexibilice en cuanto a la aprobación de los proyectos de investigación.

El doctor Álvaro Mantilla indica que de acuerdo al artículo 24 del reglamento del COIF las investigaciones se inscriben solo con el aval ético del COIF y la dirección de investigación debería registrar.

3.-PETICIONES Y COMUNICACIONES.-

1.- APROBACIÓN DE CARGA HORARIA .-

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas, en Sesión Ordinaria presencial de 29 de abril de 2022, conocen el Memorando UCE-FCP-Sub-2022-0047-O, de 27 de abril de 2022 sobre el Distributivo de carga horaria docente periodo 2022-2022.

Este distributivo de carga horaria, ya ha sido trabajado por los directores, ha sido socializado de manera individual con los profesores, se han realizado cambios, con esta aprobación, ya no habrá cambios. La Dra. María Elena Silva, es la Coordinadora de área, en vez de la Dra. Maritza Paredes.

El cuadro ha sido trabajado con la señora Vicerrectora de Investigación. Se ha tomado en cuenta a todos los profesores, distribuidos de la mejor manera.

Ante la ausencia de la facultad de la Dra. Susana Baldeón, por 4 meses, habrá un subrogante, que será el Director que cumpla los requisitos para ser Subdecano, y el más antiguo.

Existen cambios en los docentes, así el profesor Toapanta, es profesor de medio tiempo y subirá a tiempo completo. El profesor Andrés García, quien tiene tiempo parcial, se le subirá a medio tiempo porque ya no hay contrato para la Dra. Ana Romero y se le dará esa materia al Dr. Andrés García.

El Dr. Mármol, es el reemplazo de la Dra. Roxana González porque renunció y estaría como medio tiempo.

Se requiere un contrato nuevo, un contrato parcial nuevo, 2 nuevos de medio tiempo, un reemplazo de medio tiempo y no más contrataciones.

Interviene el Dr. Harold Muster y expresa que la situación de posgrado está en crisis, se requiere de talento humano.

La Directora de Posgrado, doctora María de Lourdes Rosales, informa que el Dr. Andrés García de manera voluntaria se ha comprometido en ayudar con horas para sacar la segunda parte de la maestría y la Dra. Villafuerte también. Se presentará el avance de las otras maestrías.

Esta planificación será una prueba, el profesor debe cumplir y si no lo hace se le quitará las horas: Necesitamos producir.

Interviene el Señor Decano indica que se ha hecho una planificación *consciente, en donde se presenten productos*, como resultado de la carga horaria. Se evidencia que ningún docente está sin horas. Se nota planificación.

2.- CONSEJO DE CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.-

Se conoce el Oficio UCE-FCP-CLPC-2022-0075-O de 27 de abril de 2022 de las personas que integrarán el Consejo de Carrera de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología 2022-2022. El Consejo Directivo **RESUELVE** APROBAR como miembros del **Consejo de Carrera de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología** a la - **Dra. Myriam del Carmen Angel Poma y Dra. Lilian del Pilar Toro Chávez.**

3.- CONSEJO DE CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.-

Se conoce el Oficio UCE-FCP-CLP-2022-0075-O de 27 de abril de 2022 de las personas que integrarán el Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología 2022-2022. El Consejo Directivo **RESUELVE** APROBAR como miembros del **Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología** a los Doctores **MSc. Silvio Fonseca B y MSc. Arturo Flores.**

4.- CONSEJO DE CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL.-

Se conoce el Oficio UCE-FCP-CLI-2022-0075-O de 27 de abril de 2022 de las personas que integrarán el Consejo de Carrera de la Carrera de Psicología Industrial 2022-2022. El Consejo Directivo **RESUELVE** APROBAR como miembros del **Consejo de Carrera de Psicología Industrial** a los Doctores **Dr. Luis Sarabia y Dr. Alvaro Raza.**

5. PROPUESTA MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y PSICOSOCIOLOGÍA LABORAL.-

El Consejo Directivo de la Facultad, conoce el Memorando UCE-FCP-POS-2022-0072-M, de 27 de abril de 2022 sobre la propuesta en la Maestría en seguridad y salud ocupacional y Psicosociología Laboral presentado por la MSc. Angélica Romero Chico. Los miembros del Consejo Directivo, **RESUELVEN:** APROBAR la propuesta de maestría en seguridad y salud ocupacional y Psicosociología Laboral y elevar a la Señora Vicerrectora Académica y de Posgrado para su aprobación.

6. RENUNCIA DEL PhD. HAROLD MUNSTER.-

El Consejo Directivo de la Facultad, conoce el comunicado de 26 de abril de 2022, en el que consta la renuncia del PhD. Harold Munster, como miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad (COIF), al haber cumplido el tiempo establecido en esta designación. Los miembros del Consejo Directivo, **RESUELVEN:** ACEPTAR la renuncia presentada por el docente PhD. Harold Munster, como miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad (COIF).

7. SEÑOR MARIO FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ.-

Se da lectura al Informe Jurídico Oficio UCE-FCP-SA-2022-0114-O de 28 de abril de 2022, relacionado con el ex_ estudiante de la carrera de Psicología Industrial señor MARIO FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ, en donde se resume que el señor, no ha concluido su malla curricular, por tanto no se le puede declarar apto para que se titule y han transcurrido más de 10 años desde que el señor Mario Fernando Aguirre Sánchez, interrumpe sus estudios regulares (2003-2004). Los miembros del Consejo Directivo, están de acuerdo con el informe jurídico presentado y **RESUELVEN:** TRASLADAR el informe jurídico al interesado Señor MARIO FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No 09

CD-2022-04-29

8. MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN INCLUSIÓN INTEGRAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.-

Se da lectura al Oficio UCE-FCP-POS-2022-0073-M, de 29 de abril de 2022 sobre el cronograma de la Maestría en Psicología mención Inclusión Integral en situación de Discapacidad. Los miembros del Consejo Directivo conocen el cronograma de inicio de la maestría y **RESUELVEN:** APROBAR el cronograma de inicio de la maestría en Psicología mención Inclusión Integral en situación de Discapacidad y se continúe con los trámites de difusión.

Acabadas las peticiones y comunicaciones, se continúa con el punto Cuarto.

4. PUNTOS VARIOS:

Plan de retorno a la presencialidad.- A razón de que en la Universidad Central, específicamente en la Facultad existe la disposición del retorno presencial, se solicita a la Comisión de seguridad para que en el plazo de 8 días, después de notificada esta Resolución, se presente el Plan de retorno y medidas de bioseguridad con los ajustes que sean necesarios.

Exámenes virtuales.- Interviene la señorita Eliana Cevillano, Presidenta Aso Carreras No vigentes, quien solicita que los exámenes sean tomados de manera virtual, a lo que se responde que las personas que estén de manera virtual, sus exámenes serán tomados de manera virtual, los estudiantes que estén de manera presencial, los exámenes serán del igual forma. Si desean cambiar el modo, aprobado por el HCU, deberán hacerlo de manera formal ante el estudiante Representante del HCU.

Registro en el reloj biométrico de los docentes.- El PhD. Alvaro Mantilla, mociona que los docentes deberán registrar en el reloj biométrico las horas clase presenciales, y; actividades de gestión, investigación y vinculación, y horas clase virtuales se evidenciarán de acuerdo al portafolio docente registrado en la plataforma Moodle.

Conocida la moción y respaldada por la MSc. Clara Sosa, se somete a votación y los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad **RESUELVEN:** APROBAR la moción del PhD. Alvaro Mantilla, miembro principal docente del Consejo Directivo de la Facultad.

Plan de contingencia para titulación.- Los estudiantes de las carreras no vigentes, no pueden titularse porque aún no han aprobado el nivel de inglés, requisito obligatorio, por lo que hay que desarrollar un plan de contingencia de las carreras vigentes y no vigentes. Esta elaboración de los planes estarán a cargo de los Directores de Carrera, pero participarán los Coordinadores de la COIF y de área, Presidentes de Asociación y deberán ser presentados hasta el lunes 9 de mayo de 2022.

Solicitud de uniformes.- El Presidente de la Asociación de empleados y trabajadores de la Facultad de Ciencias Psicológicas, realiza la solicitud sobre la provisión de uniformes al personal de nombramiento definitivo de la Facultad. Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad **RESUELVEN:** TRASLADAR al estamento superior para la autorización y trámite correspondiente.

Siendo las 15h00, una vez agotado el Orden del día, el Presidente del Consejo Directivo determina finiquitada esta Sesión.



PhD. Guido Alban Pérez

Presidente del Consejo Directivo



Dra. María Paz Avalos, MSc

Secretaria – Abogada

- *La grabación nítida se encuentra en archivos de la Secretaria-Abogada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

Por disposición del Ph.D. Guido Germán Albán Pérez, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 78.2 del estatuto de la Universidad Central del Ecuador, se **CONVOCA a SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, se llevará a cabo de **manera presencial** en la sala de Consejo Directivo de la Facultad, para el día **VIERNES, 29 DE ABRIL DE 2022**, a las 09h30, para tratar como orden del día:

- 1.- Aprobación del acta: Sesión ordinaria de 14 de abril y Sesión Extraordinaria de 22 de abril de 2022.
- 2.- Seguimiento a Resoluciones
- 3.- Peticiones y Comunicaciones
- 4.- Asuntos Varios

Quito, 27 de abril del 2022


Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.

SECRETARIA ABOGADA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | |
|--|--|
| 1.- PHD. GUIDO GERMAN ALBÁN PÉREZ | DECANO |
| 2.- MSC. IVANOVNA KATERINE CADENA | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
DOCENTES |
| 3.- PHD. ÁLVARO MARTINO MANTILLA HERRERA | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS DOCENTES |
| 4.- SRTA. ANGELES MICHAEL SAMPEDRO MORA | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
ESTUDIANTES |
| 5.- SR. DARWIN VLADIMIR MENTA QUILLUPANGUI | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
SERVIDORES Y TRABAJADORES |

MIEMBROS CON VOZ Y SIN VOTO

- | | |
|---|---|
| 6.-MSC. SILVIA SUSANA BALDEÓN LOZA | SUBDECANA |
| 7.- PHD. DUNCAN ESÉVEZ | DIRECTOR CARRERAS PSICOLOGIA CLINICA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA |
| 8.- MSC. MARITZA DEL ROSARIO PAREDES | DIRECTOR LICENCIATURA EN PSICOLOGIA |
| 9.- MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN | DIRECTORA (E) CARRERA PSICOLOGIA INFANTIL Y
PSICORREHABILITACION |
| 10.- MSC. JORGE WILFRIDO HERRÁN | DIRECTOR DE CARRERA DE PSI. INDUSTRIAL |

11.- PHD. MARÍA DE LOURDES ROSALES

DIRECTORA DE POSGRADO

INVITADOS

12.- TLGO. MARCO ANTONIO CUICHAN

**REPRESENTANTE ASOCIACION EMPLEADOS Y
TRABAJADORES**

13.- SR. ISMAEL SÁNCHEZ DAZA

**REPRESENTANTE ALTERNO POR LOS
ESTUDIANTES**